



AYUNTAMIENTO DE  
**LA LUISIANA**

**EDICTO**

**DOÑA MARÍA DEL VALLE ESPINOSA ESCALERA, ALCALDES – PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA LUISIANA (SEVILLA),**

**HACE SABER:**

De conformidad con el acta de la sesión celebrada por el Tribunal de Selección con fecha 13 de enero de 2025, se han adoptado los siguientes acuerdos por el precitado órgano:

- Elevar a definitivas las calificaciones otorgadas provisionalmente por el Tribunal de Selección en sesión celebrada el 19 de diciembre de 2024 y publicadas en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de La Luisiana con fecha 23 de diciembre de 2024, y que se corresponden con las que a continuación se detallan, teniendo presente que en el plazo conferido a efectos de alegaciones/reclamaciones no se ha presentado ninguna de ellas:

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA ASPIRANTE		FASE DE OPOSICIÓN (Puntuación máxima a obtener entre los dos ejercicios: 60,00 puntos y puntuación mínima a obtener entre los dos ejercicios: 30,00 puntos)			FASE DE CONCURSO (Puntuación máxima a obtener: 40,00 puntos)			CALIFICACIONES GLOBALES DEFINITIVAS (Puntuación máxima a obtener: 100,00 puntos)
APPELLIDO S Y NOMBRE	D.N.I	PRIMER EJERCICIO TEÓRICO: CUESTIONARIO DE 100 PREGUNTAS (Puntuación máxima a obtener: 40,00 puntos)	SEGUNDO EJERCICIO PRÁCTICO: CUESTIONARIO DE 20 PREGUNTAS (Puntuación máxima a obtener: 20,00 puntos)	CALIFICACIONES DEFINITIVAS DE AMBOS EJERCICIOS FASE DE OPOSICIÓN	EXPERIENCIA PROFESIONAL (Puntuación máxima a obtener: 36,00 puntos)	FORMACIÓN (Puntuación máxima a obtener: 4,00 puntos)	CALIFICACIONES DEFINITIVAS FASE DE CONCURSO	
BATISTA LEÓN, BERNARDO	**1599* -*	12,73	NO ASISTE	EXCLUIDO 18,58				EXCLUIDO
GIL OLMO, JESÚS	**7635* -*	10,58	8,00	EXCLUIDO				EXCLUIDO
GUZMÁN TÉLLEZ, JOSÉ MARÍA	**7700* -*	21,26	13,00	34,26	0,00	4,00	4,00	38,26
JIMÉNEZ MONTERO, IGNACIO	**0133* -*	20,19	14,00	34,19	0,00	0,00	0,00	34,19
RABADÁN RIVERO, ÓSCAR	**8062* -*	23,03	10,00	33,03	0,00	4,00	4,00	37,03
VALDERRAMA RODRÍGUEZ, JOSÉ MANUEL	**3518* -*	21,98	12,00	33,98	2,30	4,00	6,30	40,28

Código Seguro De Verificación	jKwPaw/1PX+Z/aRQ832mFw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Valle Espinosa Escalera	Firmado	22/01/2025 14:26:40
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/jKwPaw/1PX+Z/aRQ832mFw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/jKwPaw/1PX+Z/aRQ832mFw==</a>		





AYUNTAMIENTO DE  
**LA LUISIANA**

- Proponer a la Alcaldía Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de La Luisiana, *por un lado*, formular propuesta de cobertura de la plaza de Encargado/a de Instalaciones Deportivas a favor de **D. JOSÉ MANUEL VALDERRAMA RODRÍGUEZ**, con D.N.I. **\*\*.\*35.18\*-\***, mediante contratación laboral fija y a tiempo completo; y, *otro lado*, la creación de una bolsa de empleo a efectos de posibles sustituciones durante periodos de incapacidad temporal o durante situaciones distintas al servicio activo por parte de la persona titular de la plaza, bolsa que tendrá vigencia de dos años desde la resolución por la que se constituya y que quedará integrada por los/as siguientes aspirantes por orden de puntuación obtenida:

ORDEN EN BOLSA DE EMPLEO	CANDIDATOS/AS QUE INTEGRAN LA BOLSA DE EMPLEO	D.N.I.	CALIFICACIÓN GLOBAL DEFINITIVA
1º	GUZMÁN TÉLLEZ, JOSÉ MARÍA	<b>**.*77.00*-*</b>	<b>38,26</b>
2º	RABADÁN RIVERO, ÓSCAR	<b>**.*80.62*-*</b>	<b>37,03</b>
3º	JIMÉNEZ MONTERO, IGNACIO	<b>**.*01.33*-*</b>	<b>34,19</b>

- De conformidad con la base undécima de las bases rectoras del proceso selectivo, acuerda conceder a **D. JOSÉ MANUEL VALDERRAMA RODRÍGUEZ** un plazo máximo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://sede.laluisiana.es/>) para que aporte la siguiente documentación:

- Declaración responsable de no haber sido separado de ninguno de los cuerpos de la Administración del Estado, autonómica o local, en virtud de expediente disciplinario, ni hallarse inhabilitado por sentencia judicial firme para el ejercicio de la función pública.
- Declaración de no estar incurso en causa de incompatibilidad o, de estarlo, actuar conforme a lo previsto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas. Asimismo, deberá adjuntarse informe de vida laboral actualizado.
- Declaración de no encontrarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones correspondientes y de no padecer enfermedad o defecto físico que impida el ejercicio de las funciones.

Si la persona aspirante propuesta no presentase la documentación o de la misma se dedujese que carece de alguno de los requisitos, no podrá ser contratada, quedando anuladas todas las actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que haya podido incurrir por falsedad en su solicitud de participación.

Es cuanto se tiene a bien exponer a los efectos de su oportuno conocimiento.

En La Luisiana, a fecha de firma electrónica.

**LA ALCALDESA PRESIDENTA,**  
**Fdo.: M. Valle Espinosa Escalera**

Código Seguro De Verificación	jKwPaw/1PX+Z/aRQ832mFw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Valle Espinosa Escalera	Firmado	22/01/2025 14:26:40
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/jKwPaw/1PX+Z/aRQ832mFw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/jKwPaw/1PX+Z/aRQ832mFw==</a>		

